EL QUILMERO

PERIODICO BI-SEMANAL, DE INTERESES LOCALES, AGRICULTORES E INDUSTRIALES

Año X — REDACCION ANÓNIMA — Número 955

SUSCRICION ADELANTADA

Suscricion mensual 62 centavos oro
Se remite á la direccion que se pida
EN LA CAPITAL, CAMPAÑA Y REPÚBLICA
Prévio abono de trimestres adelantados

Número suelto 8 centavos

Los AVISOS, SOLICITADAS y otras publicaciones, se reciben hasta las 3 de la tarde, y SE PAGAN ADELANTADAS

Toda publicacion de interés público, y los avisos de personas indijentes, se insertarán GRATIS

ADMINISTRACION, Calle General Mitre Nº 55
Director--Pedro Gimenez

CORRALON ATALAYA
CALLE MENDOZA 36
Rivera del Riachuelo
BARRACAS AL NORTE

Gran Depósito de SAL de Cádiz y CARBON DE PIEDRA de todas clases.
de ROMA DUC y Ca.
Escritorio central: PIEDAD 31
Sucursal en La Plata:
Calle BUENOS AIRES (Nº. 1)
al lado del Molino

TERRENOS! TERRENOS!

Compra y venta de terrenos en
LA PLATA

Arreglo de Testamentarias, comisiones y corretajes en general.
Remates de fincas, terrenos y cualquier objeto que represente valor.
Contratos, escritos y toda clase de documentos privados.

Pedro Gimenez

Buenos Aires, Pasaje Roverano Nº. 2
Quilmes, Oficina de «El Quilmero»

EL QUILMERO

JUEVES 29 DE ENERO DE 1885

Dudas á aclarar

Varios puntos oscuros ofrece la vijencia de la ley de separacion de atribuciones de los Jueces de Paz y las Municipalidades de la campaña.

El primero que mencionó este periódico fué el del nombramiento de los Alcaldes, aclarado mas tarde por el decreto reglamentario de esa ley, aunque de un modo erróneo que solo se esplica en la precipitacion con que se quiso complementar esa deficiencia cuando el Gobierno se apercibió de ella.

Efectivamente, el decreto reglamentario citado dispone que los Alcaldes sean nombrados por el Ejecutivo á propuesta de las Municipalidades, lo que equivale á que esos nombramientos dependan de ellas esclusivamente.

Esto es lo que consideramos erróneo.

Las atribuciones de los Alcaldes son puramente judiciales, como mandatarios de los Jueces de Paz, que lo son á su vez de los Tribunales de primera instancia y del Gobierno.

Nada tienen que hacer esos funcionarios con las Municipalidades, con arreglo á la nueva ley vijente.

Es pues erróneo cometer el nombramiento de ellos á la Corporacion de cuyas atribuciones están completamente desligados.

Y como generalmente, un error suele enjendrar otros, el del nombramiento de los Alcaldes se ha estendido á los Jueces de Menores, apesar de no haber sido aclarado ese punto por el Gobierno.

En otros años, en Quilmes especialmente, cuando los Jueces de Menores se limitaban á ejercer su accion paternal sobre las criaturas desamparadas, proporcionándoles una existencia desahogada y libre de privaciones al lado de familias filantrópicas que se condolían de su desgracia, nadie se preocupaba de la designacion del Juez de Menores, sabiendo que cualquier vecino á quien tocara desempeñar ese puesto haria de él un uso humanitario y no una esplotacion.

Pero llegó el año 1883, y con él un furor inusitado de arrebatar criaturas que vivian al lado de sus madres, educándose y sosteniéndose á costa del trabajo de aquellas.

Desde ese año, la designacion de la persona que habia de desempeñar el cargo de Juez de Menores tuvo un interes que nunca habia tenido, porque nunca se habia dado lugar á las innumerables quejas que desde entonces se levantaron de madres despojadas de sus hijas para ser colocadas de sirvientas de algunas familias, de padres despojados de las suyas por las pretendidas acusaciones relativas á la vida privada, que, aun fundadas en la verdad, no dieron jamas poder al Juez de Menores para penetrar en el hogar, *de oficio*, y mucho menos cuando se viera desmentido, y anulado su procedimiento, como en el caso de Pablo Orsini.

Muchos casos podriamos citar, de arrebatos de criaturas, y de atropellos á las madres, al estremo de haber dado lugar á los ódios mas terribles contra el funcionario que así procedia, y á calificativos durísimos de la prensa; pero no es el objeto de este artículo detenernos en esos recuerdos de ingrata memoria.

Es solo demostrar la razon del interes que el vecindario de humilde condicion de este partido tiene por la designacion de ese funcionario, en guarda de la repeticion de hechos parecidos á los de que mucha parte de él fuera víctima.

Sostenemos que es un error la designacion del cargo de Juez de Menores en los Vice-Presidentes de Municipalidades como se viene haciendo hasta aquí, é incitamos al periodismo culto á la discusion de este punto.

La separacion de las atribuciones judiciales y las municipales despoja absolutamente á los miembros de las Municipalidades de todo carácter judicial.

Las atribuciones del Juez de Menores son judiciales, y difieren absolutamente de las del Vice-Presidente de la Municipalidad, ó sea Municipal Procurador.

De aquí se deduce pues que lo mismo que el Presidente de la Municipalidad no es el Juez de Paz como lo era antes, por la separacion de las atribuciones judiciales y administrativas, el Municipal Procurador no puede ser Juez de Menores.

Admitir lo contrario es violentar la ley de separacion de atribuciones.

Cualquiera que se detenga en estas simples consideraciones, se adherirá sin duda alguna á nuestra opinion.

El cargo de Juez de Menores corresponde lójicamente al Juez de Paz Sustituto.

Esto no admite observacion.

Pero el Gobierno, ya por la precipitacion con que ha procedido, ó por el mal gusto de ocasionar confusiones, no ha dicho nada de los Jueces de Menores en el decreto reglamentario de la nueva ley, ni se ha servido observar á las Municipalidades el error que cometen designando á sus Vice-Presidentes para esos cargos.

¿Esperará acaso que se le dirijan consultas?

No creemos que debia esperarlo, porque el punto es tan claro que, de oficio, debe intervenir para evitar que se viole la ley.

Es el mismo caso de que un Juez de Paz asumiera la Presidencia de la Municipalidad, despojando al nombrado, del ejercicio de ese cargo.

No tendria necesidad de consulta para ordenar el cumplimiento de la ley tan pronto como tuviera noticia de su violacion.

El caso es idéntico.

El Municipal Procurador se aprópia el cargo de Juez de Menores que corresponde por la ley ejercer al Juez Sustituto.

Corresponde pues al Ejecutivo dictar un decreto declarando que todos los Jueces de Menores designados hasta ahora por las Municipalidades, deben quedar cesantes, por no ser de competencia de esas Corporaciones su nombramiento.

Creemos estar en el buen terreno en este punto, y deseariamos que los colegas que se ocupan de la cosa pública, nos rebatieran si difieren en ideas, ó apoyen las nuestras para alcanzar el objeto propuesto que es el cumplimiento de la ley de separacion de las atribuciones judiciales y administrativas.

Decreto importante

Mientras los politiqueros y esplotadores de la tranquilidad pública, traman intrigas y azonadas para medrar á costa del pueblo, el Gobierno de la Provincia dedica su atencion á lo que atañe á los intereses públicos, como se verá por el siguiente decreto que por su importancia le damos un lugar preferente:

Artículo primero. Diez y ocho meses despues de la publicacion del presente decreto, todas las empresas de ferro-carriles que están bajo la jurisdiccion de la Provincia habrán construido á los costados de sus líneas férreas, alambrados de seis hilos, sostenidos por postes y medios postes de madera dura, colocados á distancia conveniente, en las siguientes estensiones respectivas:

Primero, el ferro-carril á la Ensenada desde su puente en el riachuelo de Barracas hasta el arroyo denominado «Santo Domingo», dejando en cada boca-calle la abertura correspondiente.

Segundo, el ferro carril del Sud, desde su puente en el Riachuelo de Barracas, dejando la abertura correspondiente en cada boca-calle y en los pasos á nivel existentes.

Tercero, el ferro-carril de la Provincia desde la estacion «Almagro» donde principia la jurisdiccion de la misma hasta salir de la poblacion delineada y edificada en el éjido del Pueblo del partido San Jose de Flores.

Cuarto, el ferro carril del Norte en los pueblos de los partidos siguientes:

Belgrano, San Isidro, San Fernando y Las Conchas desde donde principia la poblacion deliniada y edificada hasta donde concluye.

Artículo segundo. En el término de ocho meses á contar desde la publicacion del presente decreto, todas las empresas de ferro-carriles ya mencionadas dejarán en todas las boca-calles y pasos, á nivel establecidos ó que establezcan en los trayectos determinado para los alambrados, alcantarillas de [illegible] metros de luz, que crucen la vía ó vías que tengan, cerrando la estension sol[illegible]ente entre ambos alambrados con alambrado igual, de manera que los animales no puedan introducirse en la vía.

Artículo tercero. A los seis meses despues de la publicacion del presente decreto las empresas antes mencionadas no podrán hacer correr por sus respectivas líneas máquinas ni vehículos de pasajeros que no estén dotados de su correspondiente freno contínuo.

Artículo cuarto. Las Municipalidades de los partidos cuyos éjidos crucen ferro-carriles provinciales dictarán una ordenanza imponiendo la multa correspondiente al dueño de cada animal que se tome sobre cualquiera de las vías dentro de los éjidos, aun en el caso de que el animal haya sido muerto por el tren.

Artículo quinto. El Departamento de Ingenieros vigilará el cumplimiento de este decreto y la Municipalidad respectiva dará cuenta si las obras ordenadas no se hubiesen ejecutado.

Artículo sesto. Comuníquese á las empresas antes indicadas, al Departamento de Ingenieros, á las Municipalidades respectivas, publíquese, etc.

D'AMICO
EULOJIO ENCISO

LITERATURA

EL BIEN

I

Siento una voz lastimera
Que sale de no sé donde,
Soplo que de esta manera
A mis preguntas responde:
—Existe el bien?
—Puede ser.
—En la tierra?
—Por qué no.
—Para alcanzarlo?
—Querer.
—En dónde está?
—Búscalo.

II

Bajo los ojos pensando
Que estas respuestas no entiendo;
Despues sigo preguntando,
La voz sigue respondiendo:
—Qué es la gloria?
—Vanidad.
—Es la hermosura?
—Ilusion
—La juventud?
—Loca edad.
—Los placeres?
—Humo son.

III

Nuevas sombras, nueva duda
Encuentro en cada respuesta;
La voz permanece muda,
Mas pregunto y me contesta:
—Está en el poder?
—Jamás.
—En la riqueza?
—¡Qué horror!
—En la ciencia?
—Loco estás.
—En el amor?
—¡¡En qué amor!!

IV

El misterio de este asunto
Oscuras sombras me presta,
Nuevamente yo pregunto
De nuevo la voz contesta:
—No es riqueza ni esplendor,
Ni hermosura ni poder,
Ni ciencia, gloria ni amor . . .
Entónces ¿qué puede ser?
—Tus pensamientos no van

CORRALON 19 DE NOVIEMBRE

de F. G. ZAMBIANCHI y Ca

CALLES 4 Y 48--LA PLATA

Pino de tea de todas dimensiones, Pino blanco, Pino Spruce, Urunday, Postes, medios postes y estacones, Alfajías, Listones, Picanillas, Fierro galvanizado, Tierra romana, Alambres para cercos, Cal, Baldozas para piso y techo, Tejas, Carbon de frágua Cocina y estufa, etc. etc.

Escritorio en Buenos Aires PIEDAD 20

52p

Por el camino del bien,
Es luz que enciende tu afan
Y que tus ojos no ven.
—Raro bien, pues que, segun
Las respuestas que me das,
Huye de mí mas aún
Cuando yo lo busco más.
—Muy mal discurres así;
Tu ceguedad es cruel,
No es él quien huye de tí
Eres tú quien huyes de él.
—Quién lo ha visto?
—Quién lo halló.
—Quién lo oculta?
—Quien lo dá.
—No existe el bien?
—Búscalo.
—Pero dónde?
—Donde está.

V

Bien que existe y no se alcanza,
Que lo busco y no lo veo
Es dogal de mi esperanza,
Suplicio de mi deseo.
Si es mentira, ¿cómo existe?
Si es verdad, ¿porqué se esconde?
Vuelvo á preguntar, y triste
Así la voz me responde:
—Es un sueño?
—Es realidad.
—Es el génio?
—Raro don.
—La razon?
—Pobre razon!!!

VI

Por lo que mis ojos ven
En las razones que dás,
Bien triste cosa es un bien
Que no se alcanza jamás.
Bajo la sombra pesada
De este pensamiento fijo,
Doblé la frente cansada
Y entónces la voz me dijo:
--Ciego, con falso barniz
Te pinta el bien la inquietud.
Sobre la tierra ¡infeliz!
No hay mas bien que la virtud!

José Selgas

CORRESPONDENCIAS

Especiales para EL QUILMERO

Barracas

Querido Director

El fallecimiento de la señorita Angela Esteves, hermana del redactor de «El Pueblo», ocurrido el domingo, ha sido justamente lamentado por las relaciones de su familia y cuantas personas conocian á la finada.

Que la tierra le sea leve, y la resignacion cristiana sirva de lenitivo al dolor de sus deudos!

El empedrado de la calle Mitre está al terminarse, y me han asegurado que para el 10 del próximo mes de Febrero será repuesto el servicio del tram-way.

Demasiada falta hace, pues con los calores horribles que estamos sufriendo, cuesta gran sacrificio andar á pié hasta el puente para alcanzar los que hacen el servicio á la Capital Federal.

El puente nuevo que se construye en el Riachuelo va muy adelantado.

Manifesté mi estrañeza por la direccion que se le daba á este lado, pero ahora está aclarada esa duda.

Su terminacion en ese estremo dá en la parte compuesta del viejo, de donde han sido sacados los débiles tirantillos de pino reemplazándolos por gruesas vigas de madera dura con que se forman los pilotes.

La esquina ocupada con el almacen de Galdeano ha sido ochavada, y la entrada al nuevo puente queda ámplia por delante de dicha esquina.

DOMINGO F. BARCELÓ Y Ca.

Apoderado de Correos y Telégrafos Nacionales

Se ocupan de testamentarias, remates, liquidaciones y toda clase de asuntos ante los Tribunales y Gobiernos.

Barracas al Sud Mitre 317 — Buenos Aires San Martin 151

Parece que la Municipalidad barraqueña tiene cerrados los conductos auditivos ó no quiere oir.

Repetidas veces he llamado la atencion sobre un aviso que hay en «El Pueblo» ordenando el blanquéo de las casas del partido en el término de *dos meses* desde la fecha, que es el 1°. de Agosto de 1884.

El plazo de esa ordenanza venció el 30 de Setiembre, y sin embargo se sigue publicando.

Y para mayor ridículo tiene al pié la firma de Solé como Presidente y la de Perez como Secretario de la Municipalidad!!

Va á hacer un mes que Perez es Juez de Paz de Barracas, y sin embargo se permite que su nombre continúe figurando como Secretario de la Municipalidad.

Esto es informal y acusa mucha indolencia de parte de la Corporacion, ó que le tiene miedo al periódico que la pone en ridículo con la publicacion de ese fiambre.

Veremos si con estas líneas basta para que se haga retirar ese aviso.

Soy su siempre

Corresponsal

Moron

Señor Director

La alarma creada por los movimientos de fuerzas de que se habla, y las medidas preventivas tomadas por el Gobierno Nacional, ha creado un malestar general que repecute aquí lo mismo que en todas partes.

Todos se preguntan lo que hay, y nadie atina en la verdad.

La Plata está completamente tranquila, y solo en la Capital Federal y en algunos pueblos de la campaña se deja columbrar la alarma.

Hay quien dice que en la Capital Federal existe un Comité Revolucionario contra la Provincia de Buenos Aires, y que continúa sus trabajos con toda franqueza y actividad.

Pero esto no es creible, pues el Gobierno Nacional no puede consentir que se conspire á su vista y paciencia contra la tranquilidad del pais, teniendo el deber y el derecho de garantizar la paz pública por medio de los elementos de accion que la Constitucion ha puesto en sus manos.

El Gobierno Nacional no tiene negesidad de dejar ir tan adelante las cosas para intervenir la Provincia, si ese es su propósito.

Cuanto mas se prolonga esta situacion, es mayor el daño que se causa al progreso del pais, paralizando el comercio y las industrias ante un estado de violencia que alarma el espíritu público.

La mision del Gobierno no es dar lugar á que se produzcan las causas de desacato para castigarlo, sinó evitarlo antes de que se convierta en hecho.

Vale mas aplicar cien disposiciones preventivas que un solo castigo.

Si hay quien conspire contra el órden público, reprímasele sin rodéos; y si no existe tal conspiracion, como es la creencia de los que no medran á la sombra de la política, déjese el Gobierno de simulacros de fuerza é indicios violentos que perjudican mucho á las clases productoras que son la base de todo progreso.

Veritas

NOTICIAS

Horario de trenes

De Central: 6-35 7-35 8-40 10-20 4-25 5-20 8-15

BERNARDO FOLKENAND

Escribano de Registro

Con Jurisdiccion en toda la Provincia

Ofrece sus servicios profesionales á las personas que le dispensen su confianza.

LA PLATA

Calle N. 4, Esquina á 49

Por referencias, Pasaje Roverano N°. 2 Bue Aires.

De Quilmes á Central: 5-20 8-25 10-55 3-20 5-15 6-20 7-10

De Quilmes para La Plata: 8-20 10-55

De Quilmes para Ensenada: 7 40 a m 6 25 p m

Regreso de La Plata: 2 y 4 de la tarde.

Id de Ensenada: 6-45 a m 4 40 p m

Los boletos de Recreo se espedirán de Quilmes por los trenes de 5-20 8-25 y 10-55, y de Central por el de 4-25 los dias de trabajo, y los de fiesta por todos los trenes, sirviendo solamente para regresar en el mismo dia.

Las francesas

Nuestros lectores deben saber que en Francia, las mujeres, de algun tiempo á esta parte han dado en la flor de emprender con los amantes infieles, ó geringarlos con vitriolo, siendo absueltas por los tribunales; y deben saber tambien que ultimamente, Madama Claris Hughez, esposa de un diputado, estaba encausada por haber disparado varios tiros de rewólver y herido á M. Morin, su disfamador.

Bueno, pues, Mde. Hughez acaba de ser tambien absuelta, y á este paso antes de mucho á un piropo que no le suene bien, cualquier francesa contestará con un tiro ó una estocada.

Nos quedamos con nuestras porteñas, que nos abruman con una mirada ó á lo sumo si el galanteador se propasa, le *acomodan* con el abanico ó el quitasol.

Rodadas

Varios caballos han rodado en la calle Mitre al llegar á Garibaldi, á causa de que se ha echado tierra y levantado el terreno quedando una desigualdad de su altura con la parte de la calle que no ha sido elevada aun.

Al pasar galopando del Norte hácia el Sud, el caballo tropieza con la parte alta de la calle, y rueda fácilmente.

El domingo á la oracion rodó un jinete, no recibiendo por suerte mas perjuicio que un golpe en un pié.

El lúnes á la misma hora y en el mismo sitio rodó otro jinete, cayende junto con el caballo que montaba, y no sufriendo providencialmente como era de temerse dado el modo como cayó.

Es urjente que se acabe de echar tierra y se arregle como se debe en esa cuadra, pues en el momento menos pensado sucederá alguna desgracia al jinete que transite descuidado por ese sitio.

Intervencion

Segun el decreto del Gobierno Nacional ya se ha hecho efectiva la intervencion al Banco de la Provincia, quedando organizada esa oficina en la forma siguiente:

Interventor Miguel Goyena con 600 nacionales de sueldo mensual.

Ausiliares Contadores Daniel Maxwell, Ricardo Lezica y Ricardo Pillado con el sueldo mensual de 400 nacionales cada uno

Secretario Fermin Irigoyen con 150 nacionales y Escribiente Enrique Bilinghurst con 80 nacionales de sueldo.

La oficina de Intervencion se instalará en el mismo Banco de la Provincia, cuyo local le será proporcionado por él.

El personal de la intervencion será costeado por el Banco intervenido, y á ese efecto parece que el Presidente de la República no ha querido andar corto en la determinacion de los sueldos de sus amigos nombrados.

Como la Nacion no los va á pagar ....

Son *2,030* nacionales al mes ó sean *24,360* en cada año, que el Banco de la Provincia debe pagar á los interventores puestos por el Gobierno Nacional.

Una bicoca para seis empleados!

Incidente en el rio

El sabadó por la noche estaba lleno de gentes el paseo del rio, como lo está constantemente en estos dias que uno casi se axficia á causa del temperamento abrazador que soportamos.

Eran cerca de las once de la noche, el tram-way estaba allí, pero no salia apesar de los deseos de regresar que manifestaba el público.

Lanatta mientras tanto estaba en compañia de algunos señores comiendo un buen asado.

Las familias que esperaban el regreso del tram-way para volver á sus hogares, se fastidiaban, las criaturas se quedaban dormidas, y por fin, segun opinion general, se abusaba de la paciencia del público haciéndole sufrir una espera injustificada.

En tal situacion, no faltó quien insinuara la idea de cambiar los caballos al estremo opuesto y poner en marcha el tram-way.

Se nombró al que habia de desempeñar el cargo de cochero, y asumiendo entre todos la responsabilidad, se colocaron las familias en el coche, y se pusieron en marcha llegando á la plaza á las once y media de la noche.

PEREZ Y BASAVILBASO

REMATADORES PÚBLICOS

Escritorio: Calle Belgrano 147

y MITRE 310

Barracas al Sud 57 p

Lanatta tuvo que venirse á pié con las personas en cuya compañia quedó cuando se vino el tram-way.

Es necesario que la Municipalidad le obligue á establecer un horario de servicio para el tram way, dándole la publicidad debida para que el vecindario pueda contar con la seguridad de sus idas y regresos, y no tener que estar á merced de cualquier ocurrencia ó capricho del empresario, que como en esta ocasion, obligue á las gentes á apoderarse del tram-way para regresar á sus casas y no esperar indefinidamente.

El pasaje que nos ocupa no dejó de tener su lado cómico.

Mientras Lanatta y sus acompañantes quedaban en el rio al lado de un buen asado y sus demas adminículos, en el tram-way daban atronadores vivas ¡al cochero improvisado que se portó admirablemente, lo mismo que al que castigaba los caballos y a todos los que se esforzaban por llegar con felicidad.

Pero al empresario del tram-way no le faltaron defensores: una morena que venia en el coche, lamentaba en alta voz que se le dejara en el rio, siendo un hombre rengo, y tan bueno y conocido aquí.

Tambien salió frente á la plaza otro sujeto á defenderlo, calificando de abuso lo que hacian con él; pero á este le fué repatido su argumento.

Todo esto se evitará obligando á Lanatta á sujetarse á un horario de servicio para el tram-way.

Corte de yuyos

Se ha dado órden de cortar los yuyos de los frentes de las propiedades, habiéndolo efectuado la mayoria de los vecinos.

Nos parece muy bien hecho; pero seria conveniente hacerlos cortar por cuenta de la Municipalidad en las calles donde existen bosques de ellos, para evitar la fea vista que ofrecen al público.

Corso

Hemos oido decir que se piensa hacer Corso para el próximo Carnaval.

Hay elementos muy suficientes para organizar un lucido Corso en Quilmes, y nos place que se trate de llevar á cabo la idea de realizarlo, pues las familias no se verán obligadas á emigrar á la Capital en busca de diversiones.

Chiquito de Eibar

A estar á lo que se nos informa, el domingo tendremos al Chiquito de Eibar en Quilmes, que vendrá á jugar un partido á la pelota concertado entre él y otro jugador de fama contra Chico de Estela y otro.

Esta amena fiesta será á beneficio de las mejoras á practicarse en el paseo del rio.

Vendrá tambien una banda de música á amenizar la fiesta.

El partido se jugará en la Cancha de Quilmes, calle Mitre al estremo Sud del pueblo.

Este beneficio se debe á la galanteria del Sr. Istueta, vecino de este pueblo y cuyas ideas en favor del progreso de esta localidad, son bien conocidas.

El, como Presidente de la Sociedad Laurac-Bat, ofrece esta fiesta para ayudar con su producto á la reunion de recursos para realizar las nuevas obras proyectadas en le paseo del rio.

Nuevo horario

Desde el miércoles 4 de Febrero se pondrá en vijencia el nuevo horario de trenes que publicamos anticipadamente para conocimiento del público:

Salidas de Central:
6 35—8—8 50—10—4 10—5 10—8.
De Quilmes para La Plata:
8 40—10 40—5 5—6.
De Quilmes para Ensenada:
7 40—8 40—5 5.
De Quilmes para Central:
5 20—8 45—10 45—3 5—5 10—5 55—9 45.

El último tren de 9 y 45 de la noche, los dias feriados pasa por Quilmes á las 10 y 45.

Casos de insolacion

En la Capital Federal han ocurrido algunos casos de muertes violentas causadas por ataques de insolacion.

En el Rosario los trabajadores de las vías públicas y los albañiles se niegan á trabajar desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

En las Flores se han suspendido los trabajos para evitar casos fatales.

Cuidado, borrachos!

Ha sido remitido al Hospital, por las autoridades de Merlo, un aleman llamado José Bulher, atacado de un depósito de gusanos en la nariz.

Este desgraciado en estado de ebriedad se quedó dormido en el campo, y cuando despertó notó que salian gusanos de su nariz á causa de que las moscas habian depositado sus huevos allí durante su sueño.

Cuidado, señores borrachos!

Marcas

Tambien vence al terminar este mes el plazo para renovar los boletos de marcas y el que no fuera renovado hasta esa fecha quedará caduco.

Lo recordamos á los interesados.

San Juan

Es estraño que no haya venido la correspondencia de ese punto, habiendo el compromiso de remitirla una vez por semana.

¿Qué es eso *Don Sinforiano*?

¿Lo han asustado acaso los desahogos de los fátuos que se muestran disgustados porque no se les brindan caricias en las correspondencias?

Ambulantes!

No olvidarse que pasado mañana 31 de Enero vence el plazo para que los vendedores ambulantes saquen sus Patentes correspondientes, y pasado dicho plazo pagará la multa de la ley todo el que no la hubiera sacado.

Cuidado pues, señores vendedores ambulantes.

GUILLERMO LACROZE
PEDRO BALLESTER
ABOGADOS
Estudio calle Bolivar 132.
La Plata calles 9 y 48.
Por referencias á la oficina de «El Quilmero» en Quilmes.

Importante

El Gobierno ha dictado el siguiente decreto sobre las chacras y quintas de La Plata, que creemos causará muchos apuros dada la paralizacion producida allí por causa de las alarmas políticas:

Departamento de Gobierno.—La Plata, Enero 24 de 1885.—Disponiendo el artículo 11 de la ley de 23 de Agosto de 1882 que la edificacion, cercado y plantaciones en los terrenos de quinta y chacra, concedidos por el P. E. en virtud de la ley, deberán comenzar dentro de los tres meses de la enajenacion el P. E.

DECRETA:

Art 1° El 1° de Abril próximo se practicará una inspeccion en las quintas y chacras, á fin de verificar en cada una de ellas si se ha cumplido el artículo 11 citado.

Art. 2° Las concesiones en que no se hayan cumplido las condiciones establecidas, serán sin mas trámite declaradas caducas por el P. E. de acuerdo con lo que dispone el artículo 13 de la ley de 23 de Agosto de 1882.

Art. 3° Comuníquese publíquese é insértese en el R. O.

Comercio

Lana especial y buena 115 pesos arroba.
Cueros vacunos de campo superior 180 ps.
Cueros lanares superiores y desechos 32 y 30 reales libra.
Cueros de corderitos buenos 10 ps.
Cerda buena 167 ps.
Trigo candeal superior 90 ps. fanega.
Cueros de nutria buena 5 ps
Cueros de potro de campo bueno 65 ps.
Sebo de exportacion bueno 42 ps.

HACIENDA PAARA BASTO

Primer aparte, novillos y vacas 360, 350, 340.
Segundo id 220, 200, 190.
Cueros de Novillos 250, 210, 200.
Id de vaca 110, 105 y 100.
Capones 32 á 42.
Flaco para chancheria 110 y 100.

SOLICITADAS

Misas

Santiago Goñi y demas deudos de la finada Doña Nazaria Basterrica de Goñi, invitan á sus relaciones á concurrir á las misas que por el alma de esta finada se celebrarán en la iglesia de Quilmes el mártes 3 de Febrero, dia del primer aniversario de su fallecimiento.

Unica invitacion

PROPIEDADES EN VENTA

Se ofrecen en venta las siguientes:

En Quilmes: casa de 3 piezas, zaguan, cercos de pared y todas comodidades, á una y media cuadras de la plaza principal al Norte, en 744 pesos nacionales.

Terreno de 50 por 50 varas esquina á las calles 3 de Febrero y General Pringles, paraje especial y tierra alta é inmejorable, cercado de alambrado, en 350 pesos nacionales.

En La Plata: tres lotes de terrenos á una cuadra de la Catedral, Seccion 2ª. letra BB, lotes 3, 4 y 5 de 10 por 60 metros cada uno, en 1,660 pesos nacionales, ó en 620 pesos nacionales un solo lote á elejir.

Otro terreno de 15 por 40 metros, á una y media cuadra del Ministerio de Gobierno, Seccion 3ª, letra X, lote 21, en 580 pesos nacionales.

Ocurrir á la oficina de «El Quilmero» en Quilmes ó al Pasaje Roverano N° 2 en Buenos Aires.

Oficina de Correo

LISTA

DE LA CORRESPONDENCIA DETENIDA EN ESTA ADMINISTRACION HASTA LA FECHA

A

Angelo Andrea

B

Benavente Doroteo
Brogna G.
Bogni A.
Bron M.
Bula P. Crisanto

C

Cartier R.
Clement A.
Clemente A.
Cardo y Mato R.
Cortese Luis

D

Doffi N.

F

Fourcade J.
Falini G.
Figari L.
Falzinella G.

G

Guarisca G.
Grassi G.
Gonzalez M.
Garcia Isidoro

L

Latham W.
Luvige Domenica
Lavilla P.

M

Martinez M
Molon L.
Montagne N.
Mauger E.

N

Natural J.

P

Porro Lorenzo

R

Romano G.
Ricadona C.
Rossi Luis
Roselli Julio

S

Suriaga P
Serafini G
Stéfano F
Sex Pedro
Sanchez Ramona

—

HORAS DE OFICINA

Dias de trabajo: de 7 á 11 a m y de 12 á 8 p m

Dias de fiesta: de 7 á 10 a m y de 4 á 6 a m

VARIEDADES

Gordas y flacas

Hay quien esta por las mujeres flacas.

Otros opinan que las únicas aceptables son las gordas.

Los primeros han adoptado esta filosófica divisa: "De lo malo poco."

Los segundos creen que vale mas una mujer gorda, porque se le puede *encontrar* á todas horas.

Hay mujeres tan flacas...que se pierden de vista.

Este atento y seguro servidor de ustedes esta por las gordas. ¡Ea, clarito!

Es verdad que estas cuestan mas, mucho mas materialmente hablando.

Con un solo traje de ellas puede vestirse un regimiento de flacas, cada una de las cuales tiene mas que suficiente con la funda de un paraguas.

Una gorda es mujer de mucho *mas peso*.

Una flaca debe estar llena de *flaquezas*.

En la primera no hay artificio.

Se presenta tal como la hizo "mama" naturaleza.

La segunda recurre á los postizos.

Es una obra de la Naturaleza correjida y aumentada por el arte.

Una hermosura que se puede descomponer como la máquina de un reloj.

Las gordas tienen algunas ventajas sobre las flacas, dicho sea de paso y sin ánimo de ofender á nadie.

Porque de pronto una gruesa equivale á una docena de flacas.

Y si una flaca labra á veces nuestra felicidad ¡figúrense ustedes de lo que será capaz una gruesa!

Se me argüira que en caso contrario es mucho mas temible.

Sin embargo...no es así. Las gordas suelen ser mas pacíficas.

Dice una flaca: "se me lleva la ira."

Esto no podrá decir nunca una gruesa.

Es imposible que la ira arrastre semejante mole.

La hermosura de las flacas habla á nuestra alma.

La de las gordas á nuestros sentidos.

La primera nos ofrece un amor ideal. Una sublime tonteria.

Las segundas un amor positivo. Una felicidad "tangible."

Las primeras son ángeles de luz.

Las segundas arcángeles de fuego:

Se adora á aquellas.

Se ama á estas.

La flaca es un rayo de luna que llena de dulce claridad nuestra alma.

La gorda es un rayo de sol q' enardece nuestra sangre.

La primera sueña.

La segunda...duerme.

La flaca es una nube diáfana, flor delicada, una ilusion.

La gorda es ...una mujer.

Si son ustedes "platónicos", busquen el amor de la primera.

Si en amor son "realistas", busquen el amor de la segunda—pero menos en este tiempo de fuego, pues las gordas deben tener un calor permanente de 60 grados á la sombra.

«El Imparcial»

—

40 centavos

El reporter tiene tambien sus momentos de expansion, su goce favorito, su pasion mas ó ménos exaltada por una cosa.

Es un ser completamente igual á los demás, escepcion hecha de las horas en que busca sus noticias, que se convierte en el bicho mas fastidioso. Es peor que un tábano y mas amolador que un tabardillo; no hay quien quiera conversar con él, á no ser algun empresario que le pide amablemente un bombito para el dia siguiente, ó alguno de sus compañeros que busca el medio de entretenerlo á fin de que pierda una pista ó deje de tomar algun dato para dar él mas completa la noticia.

Mariano era tambien reporter y tenia su pasion. Los patines, esa especie de quiebra costillas para el que no los entiende, le hacian perder el seso. Bien podian acudir á él todos los empresarios del mundo cuando estuviera patinando que no habian de pescarlo á dos tirones.

¿Por qué aquella aficion tan marcada á los patines? Por qué no faltaba los jueves y los domingos al Skating? Vamos á verlo.

Acaba de entrar. Pasea su mirada por la concurrencia, se dirige á un grupo que forman varias niñas, saluda, habla dos ó tres palabras, regresa, pide un par de patines, y ya lo tenemos en el centro.

A poco sale de aquel grupo una preciocisima rubia, él se le acerca, se dan la mano y patinan juntos y se repiten las vueltas de todas las noches al compás de una orquesta capaz de descompaginar el tímpano mas bien colocado, una orquesta cuyo bombo tiene todo el efecto de un cañonazo.

Pero á Mariano poco le importa la música, las ondulaciones que imprime á su cuerpo no tienen nada de acompasadas, su enorme barriga sobresale de cuando en cuando y una gozosa sonrisa se dibuja en sus labios.

Mil veces me ha dicho despues de concluida la patinacion:

—No sabes qué deliciosas son estas horas! Con ella, patinaria yo en el medio del Océano.

Y así debia ser en efecto, porque pasado el jueves, pensaba en el domingo y vice-versa.

Un reporter no puede sin embargo, contar siempre cuarenta centavos en su bolsillo

Muchas veces, á las ocho de la noche ha entrado Mariano á la imprenta y con acento triston se ha dirigido á don Climaco, pidiéndole prestada esa cantidad. Cuando él no estaba, hacia una mueca espantosa y cualquiera diria que á aquel hombre acababan de robarle una fortuna, tal era el aire compungido que tomaba.

—Cuarenta centavos, murmuraba tristemente, ¿quién tiene cuarenta centavos? Yo nunca respondia á sus preguntas; verdad es que casi siempre le hacia coro en esa clase de monólogos que sostenia el infeliz, dando balance á su bolsillo, que siempre presentaba el mismo fondo, es decir, el mismo dinero.

A buenas ó á malas, lo cierto del caso es que él salia con sus cuarenta centavos que iba á depositar silencioso en el despacho de patines.

Un dia—lo tengo muy presente porque me ha repetido mil veces la historia del fin de aquellos amores,—entró Mariano a la imprenta.

Era un domingo. D. Climaco no estaba, habia abandonado un momento esa tarea diaria que solo él puede decir lo que cuesta á los pulmones, á la vista y al cerebro, cuyo fósforo se gasta.

Se habia ido al Politeama. Mariano palideció al notar su ausencia, me miró tiernamente, me pidió cuarenta centavos que no le dí....porque no quise—y viendo la imposibilidad de conseguirlos:

—Por Barrabás, gritó, los necesito, oyes? los necesito.

—Pero hombre, no vayas...

—Dejar yo de ir? dejar de verla, de patinar con ella?

No comprendes, bárbaro, que eso es imposible? Hay baile en el Germania y necesito ir al Skating para acompañarla, pues he conseguido una entrada. Y perder toda una noche llena de vida por la ausencia de unos miserables céntimos!

Y continuó perorando por espacio de mas de media hora.

—Mira, vamos juntos, la hablas y no patinas.

—Vamos, vamos volando!

Fuimos en efecto. La linda rubia tenia ya puestos los patines. Mariano la miró con ojos espantados. Ella, con una mirada quiso decirle, patinemos, pero si el pobre habia comprendido siempre el significado de las miradas de su ídolo, aquella vez tuvo que renunciar forzosamente. Contentóse con morder la punta de su bigote y miró para otro lado como quien no ha visto nada.

Así lo dejé y regresé á la imprenta haciendo cálculos respecto á lo conveniente que me habria sido ir á aprender á patinar.

Dos horas mas tarde me encontré con Mariano.

—Todo acabó!

—Cómo?

—Si. Un maldito inglés á quien Dios confunda, que ojalá se quiebre una pata, vino á sacarla....y salió!

Ella me miraba con estrañeza al ver que no me ponia los patines, pero fué al principio nada más.

Despues dejó de mirarme. Yo no sé qué hablarian, pero cuando terminó aquello, le ofreció su brazo y salieron precedidos por la mamá.

—Seria algun amigo de la familia.

—Qué famillia ni qué cuernos! Oh! si hubiera podido ahogar á aquel maldito.

He sufrido tan tremendo descalabro culpa de esos cuarenta endemoniados, que no tengo ganas de volver á verla. Cuando salieron no quise saludarlas, me mostré resentido y me hice el cojo, como para que creyera que si no habia patinado era porque habiendo recibido un golpe feroz no estaban mis piernas como para juegos. Así queda salvada la dignidad.

Decir que todo un *periodista* no tiene un centavo, es ridículo y ella no debe jamás imaginarlo, por mas que deje yo de acompañarla.

Desde hoy no piso mas el Skating.

Asi lo hizo y cuando alguien le pregunta por sus amores, responde amostazado:

—Sepa usted que un reporter no debe pensar jamás en semejante cosa; solo debe enamorarse de sus noticias, esas queridas hijas de su pluma ó de lápiz! Y si le repiten el tema pide cuarenta centavos, lo que basta para hacer huir á su interpelante.

Mariano ha descubierto el medio de no tener pasiones.

Sabeis cuál es?

No tener un peso!

AVISOS

Gratificacion

Se dará una gratificacion de 20 centavos al que entregue una taza de la rueda trasera de un carruaje que se ha perdido.

Ocurrir á la oficina de «El Quilmero» ó á D. José Maria Aspitia, en Quilmes.

Negros Unidos

La Sociedad «Negros Unidos» de Barracas, previene al público que se admiten socios nuevos siendo de la edad de 12 á 18 años.

Los que quieran asociarse deben presentarse al Presidente ó Secretario de la Sociedad.

La cuota do ingreso que se cobra es de 4 nacionales y cada socio tiene obligacion de costearse el traje.

El Secretario

54

Angel Bioti

Conviene á los dueños de carruajes conocer que el Herrero mecánico Angel Bioti hace todas clases de composturas ó reformas en los carruajes finos que se le encarguen.

Lo mismo hace composturas de carros y cualquier trabajo de Herreria.

Sirve con brevedad, perfeccion y modicidad de precios.

Tiene su taller establecido en la calle 25 de Mayo esquina á Almirante Brown.

54

EN LA PLATA

Se venden dos lotes de terrenos de 600 metros cuadrados cada uno, ambos en parajes centrales y poblados.

Uno está detrás de la Catedral, Seccion 2ª, letra BB, lote 3, con 10 metros de frente por 60 de fondo.

El otro está á una y media cuadra del Ministerio de Gobierno, Seccion 3ª, letra X, lote 21, y mide 15 metros de frente por 40 de fondo.

Están rodeados de edificios valiosos y en parajes inmejorables.

Se venderán por precios bajísimos.

El que se interese ocurra á la oficina de «El Quilmero» donde podrá ver los títulos y tratar.

Vinos para familias

Vino priorato dulce superior á 28 centavos la cuarta.

Vino seco superior 25 centavos la cuarta.

Vino tinto riquísimo 20 centavos la cuarta.

Vino Macon (mejor que el frances) 20 centavo la cuarta.

Por pedidos á la oficina de «El Quilmero» donde están las muestras de los riquísimos vinos dara familias

No se vende al menudéo.

AVISO

Los suscritores que no reciban con regularidad los diarios á que están abonados por intermedio del Agente que suscribe, tengan la bondad de avisarlo en la Estacion de Quilmes donde está el Agente al llegar y salir todos los trenes, para re aquien calmar corresponda.

Igualmente ruego á las personas que tienen cuentas pendientes, las chancelen á la posible brevedad.

Quilmes, Diciembre 20 1884

Domingo Marco

44—55

Terreno central

Se ofrece en venta un solar de terreno de lo mejor que hay en este pueblo, situado calle 3 de Febrero esquina General Pringles, á dos y media cuadras de la plaza principal, á media cuadra del tram-way, y á una cuadra de la barranca y de la hermosa quinta del Sr. Younger.

Su dueño lo vende por no poderlo edificar y se venderá barato.

Ocurrir á Pedro Gimenez en la oficina de «El Quilmero» en Quilmes.

37

TESTAMENTARIAS

Las personas que quieran encargar la liquidacion de Testamentarias, cobranzas ó reivindicacion de derechos, judicial ó extrajudicialmente, diríjanse al que firma, en su Escritorio Pasaje Roverano Nº. 2 en la Capital, calle 4 esquina á 49 en La Plata, y en Quilmes Direccion de «El Quilmero».

Se encarga así mismo de remates y cualquier tacuacion judiciai ó administrativa.

P. Gimenez

BARBERIA Y PERFUMERIA

de JOSE H. NAVARRO

CALLE RIVADAVIA ESQUINA A MITRE

Frente á la Plaza principal—Quilmes

En esta acrediiada Barberia encontrará el público el mas esmerado y activo servicio al estilo de las principales casas del ramo en la Capital de la Nacion.

Hay grande y riquísimo surtido de Perfumeria Estractos esquisitos de los mas reputados fabriantes. Aceites hijiénicos de ricos perfumes para el uso del cabello. Aguas aromáticas para igual uso. Agua de rosa de la clese mas fina para peinar, y cuanto se desee en útiles y perfumes.

Libreria de las Escuelas- -En la misma casa hay surtido general de útiles de escuela, libros uadernos, papel, tinta, pizarras etc. 6 85

Á LA GRAN TIENDA, ALMACEN Y SASTRERIA

DEL SOL

de MENDEZ Y GONZALEZ

Tienda, Merceria, Perfumeria, Sombrereria,
Zapateria y Sastreria
Almacen, Pintureria, Ferreteria, Cristaleria, Talabarteria,
Vinos y Licores

VARIADO Y SELECTO SURTIDO
EN ARTÍCULOS DE ALTA NOVEDAD

AL PÚBLICO

Participamos á nuestra numerosa clientela y al público en general que habiendo recibido una nueva série de mercaderias nos hemos propuesto hacer una notable rebaja de un 20 o|o en todos los artículos.

¡¡¡ Jamás un surtido tan espléndido, tan variado y de tan alta novedad se habrá visto en Quilmes !!!

Hemos recibido ricas granadinas de última novedad, sombreros para señora, génercs blancos para ropa de señora, un variado surtido de abanicos, almohadones bordados, tiras bordadas anchas para enaguas, cretonas para vestido, géneros de hilo para sábanas desde 60 á 90 pulgadas de ancho, género de hilo para muebles y un gran surtido de cretonas para colcha ó muebles, especialidad en camisas blancas y de color para hombres y niños.

El surtido mas completo y variado se encontrará en nuestra casa.

Nos concretamos en no señalar precios de nuestras mercaderias porque tenemos la conviccion de que todo el pueblo se admirará y hasta increible le parecerá el ínfimo precio á que estamos vendiendo.

Recomendamos especialmente los algodones, los artículos de consumo diario y ante todo la buena calidad de estos.

Al mismo tiempo nos es grato ofrecer al público los artículos de almacen contando para ello con los de superior calidad.

Igualmente participamos al público que acabamos de recibir un espléndido y variado surtido de casimires de las mejores fábricas y mas delicados gustos.

En el interes de corresponder á la proteccion que el público nos presta hemos resuelto para lo cual estamos en comunicacion con casas introductoras en Buenos Aires recibir mensualmente las ultimas novedades que se introduzcan al pais.

A LA GRAN TIENDA, ALMACEN Y SASTRERIA DEL SOL

pm — de MENDEZ Y GONZALEZ

REMATES, COBRANZAS

Y COMISIONES EN GENERAL

En la oficina de EL QUILMERO en Quilmes, el que firma se encarga de efectuar remates en jurisdiccion nacional ó provincial, ya sean de fincas ó terrenos, como de cualquier clase de artículos que representen valor.

Se hace cargo de la liquidacion de Testamentarias, garantiendo la brevedad y economía en las tramitaciones judiciales.

Se encarga de cobranzas y ejecuciones ante los Tribunales.

Escritorios: En la Capital Federal Pasaje Roverano Nº 2
En La Plata calle 4 esquina á 49. Agencia de Sancet
Domicilio en Quilmes, imprenta de El QUILMERO

P. GIMENEZ

EL QUILMERO

TALLER DE TRABAJOS DE TIPOGRAFIA

QUILMES

En este establecimiento de Imprenta se hacen todos los trabajos del ramo con brevedad, perfeccion y economía

CARTELES de todas formas y tamaños
ESQUELAS para funeral y otras invitaciones
TARJETAS de comercio y visita
CUENTAS de todos tamaños
BALANCES en cuadros ó folletos
RECIBOS y vales de negocios
TALONARIOS PERFORADOS
ETIQUETAS de todas clases

Y los trabajos mas delicados que quieran encomendarse á la casa, garantiéndose la perfeccion y brevedad.

La casa se hace cargo de la correccion de toda impresion que se le encomiende.

Encargos

Pablo Orsini lleva encargos y trae de la Capita á las personas que se los encomienden.

Tiene designados los mártes y sábados para llevar y traer encargos.

Dirijirse á la casa de Amoroso calle Mitre entre Colon y 9 de Julio en Quilmes, y al Restaurant de Bayona calle 25 de Mayo frente á la Estacion Central en la Capital. 31

Casa en venta

Se vende una hermosa casa en el pueblo de Quilmes, calle Mitre esquina á Buenos Aires, á una cuadra de la plaza principal al Norte.

Su terreno mide 25 por 50 varas á ambos frentes.

Tiene 5 hermosas piezas, cocina, algibe, pozo de agua, cochera, jardin, plantas de frutas y demas.

Se venderá barata, y por detalles ocurrir á la oficina de «El Quilmero» en Quilmes. 21

TABLA DE REDUCCION

En la oficina de «El Quilmero» se ofren en venta la nueva Tabla de reduccion confecionada para el uso de familias, arreglando el cambio de centavos y pesos oro á moneda papel y de moneda papel á moneda oro.

Con el uso de esta Tabla desaparece cualquier dificultad del cambio.

Su precio es 12 centavos.

Comprando de 20 arriba 10 centavos cada una

Escrituras, Poderes

El Escribano público que suscribe avisa que tiene su Rejistro en la casa Municipal de Barracas al Snd donde se encarga de hacer escrituras, tesstamentos, poderes, contratos y cuantos trabajos de su ramo se le encomienden, con brevedad, perfeccion.

Ocurrir á la oficina los que quieran ocuparlo

62 pm — ARISTÓBULO CABRERA

SASTRERIA COLON

DE ANDRES FERRARI

DEFENSA 585—BUENOS AIRES

En este establecimiento tan acreditado como conocido, se sirve al público con esmero, perfecion, modicidad y rapidez.

Especialidad en cortes y confecciones.

Casimires, paños y telas á elejir para los mas aprichosos gustos.

585—DEFENSA—585

85 61

CONFITERIA DEL PROGRESO

DE

SERAFIN FONTANA

ENSENADA

En este establecimiento encontrará el público el servicio mas esmerado, rápido y barato.

El crédito que goza la casa es su mejor recomendacion.

Se hacen Fuentes, Bandejas, Ramilletes, Pastas, Masas finas, Dulces etc.

Hay licores finos de la variedad que se busque Especialidad en vinos, refrescos hijiénicos y de superior calidad, cerveza etc.

CONFITERIA DEL PROGRESO--Ensenada

514m

LA ESTACION

PERIODICO DE MODAS PARA SEÑORAS

Dos ediciones quincenales

Edicion económica

24 Números con mas de 2000 grabados al año conteniendo modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras, señoritas y niños; ropa blanca, canastillos, canastillas, ropa de cama, servicios de mesa, de tocador etc; y ademas toda clase de labores de señora.

12 hojas de patrones trazados, conteniendo ademas de una infinidad de iniciales, cifras y alfabetos, 200 patrones de tamaño natural y mas de 400 dibujos para bordados y labores á la aguja etc.

Precio de suscricion: 3 Fr. 25 por trimestre.

Edicion de lujo

Contiene los mismos elementos que la Edicion económica y ademas 36 figurines iluminados.

Precio de suscricion: 5 Fr. 25 por trimestre.

Se suscribe en todas las librerias y en Paris 19, rue Montyon, en casa de I. Manjon Gonzalez

EN LA PLATA

CALLE 4 ESQUINA Á 49

Miguel Sancet y Cª.

En este establecimiento hay carruajes y caballos prra alquilar, garantiéndose el servicio mas esmerado, decente y módico.

Hay para vender pasto, maiz y afrecho

Tambien está establecida en la misma casa la Escribania pública de D. José A. Lopez y el Estudio del Abogado Dr. Pintos.

Hay oficina de venta y compra de terrenos y propiedades en La Plata, Ensenada y otros parajes.

Las personas que necesiten los servicios de cualquier ramo de los mencionados, ocurran á su domicilio indicado, donde serán servidos á satisfaccion.

CALLE 4 ESQUINA Á 49
LA PLATA